

Buenaventura D.E., 26/04/2021  
No. 11202101166 MD-DIMAR-CP01-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor

**Alexis Valencia Castro**

Capitán motonave El Fantástico, sin matrícula  
Punta del Caco, Doña Miguelina, cel. 3105264452  
Buenaventura D.E.

ASUNTO: Citación Notificación personal

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de comunicarle que el señor Capitán de Puerto de Buenaventura profirió la Resolución No. (0065-2021) MD-DIMAR-CP01-Jurídica de fecha 22 de abril de 2021, a través de la cual se resolvió la investigación administrativa No. 11022020070 adelantada por violación a las normas de Marina Mercante en contra del capitán de la motonave El Fantástico, sin matrícula.

En consecuencia de lo anterior, le solicito su presentación personal entre los días veintiocho (28), veintinueve (29), treinta (30), de abril, tres (03) y cuatro de mayo (04) del año 2021, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Buenaventura ubicada en la calle 2 No. 1-08, edificio Dimar, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y de 1400R a 1800R, con el fin de notificarle personalmente su contenido.

En caso de no comparecer, se procederá a notificar subsidiariamente por aviso de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,



Teniente de Corbeta JOHANNA ALEJANDRA MORALES ARAGÓN  
Asesora jurídica de Capitanía de Puerto de Buenaventura

**“Consolidemos nuestro país marítimo”**

Dirección Calle 2da. No. 1-02 Edificio CP01, Centro, Buenaventura D.E.  
Teléfono (2) 2423702. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670  
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800  
[dimar@dimar.mil.co](mailto:dimar@dimar.mil.co) - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)

A2-00-FOR-015-V1